

En 19 del actual mes de retribucion y arbitrio para el
 agosto anterior de lo que determina el Militia Nacional, forme las cuentas de su
 cumplimiento en esta Administracion por los años q. no lo ha
 efectuado a la tenencia de fondos de verificado en el termino perentorio
 de ocho dias, que presentara a su ven-
 uer, y quedo en limbo sin excusa ni dilacion, al Agente
 tanto. Lo firmaron los Sd. concurrentes
 a excepcion del Regidor tercero D. Fran-
 Abellan que no sabe de q. certifico = Int-
 lina = dentro de tercero dia = limbo = de-
 valen =

El Orenate Diego Perez Gomez
 Molino
 Josef Lopez
 Dhyon Abellan
 C. S. Cervera
 Fernandez Serrano
 Diego Antonio Trigueros

Session del 23 de Agosto } En Junilla a veinte y tres de Agosto de
 mil ochocientos cuarenta y cuatro, reunidos
 en la sala capitular los Sd. que en la Mayor
 parte que componen el Ayuntamiento Cont.
 de la misma, celebrando session ordinaria.
 Se dio cuenta al boletin n.º 27 del 20.
 del corriente acordando la observancia de
 las circulares q. comprende
 Tambien se procedio en virtud de lo acordado
 en esta de dar y mude del corriente
 al nombram.º de alumno pensionado

